



Ciudad de México a 08 de noviembre de 2021

En seguimiento a la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el 08 de noviembre de 2021, se informa que en dicha sesión la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO sometió a aprobación las modificaciones del Programa Social denominado:

Cosecha de lluvia

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SO/IV/03/2021 Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban *la* modificación del Programa Social solicitado por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO denominado:

Cosecha de lluvia

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES

SECRETARIO TÉCNICO

COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO